

VIDA NUEVA

Año III Núm. 107

ZARAGOZA

30 de julio de 1932

Ejemplar,
10 céntimos

Organo de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista Obrero

A los camaradas de la Asamblea de la Federación Provincial de la U. G. de T.

El Consejo de Redacción y Administración de VIDA NUEVA os saluda cordialmente y os desea el mayor acierto en vuestras deliberaciones en bien de la causa que todos defendemos, y os recuerda que frente a la táctica de la clase capitalista para vencer a los trabajadores, que es la que se condensa en la frase de DIVIDE Y VENCERÁS, nosotros, si queremos triunfar en nuestras justas aspiraciones, debemos de oponer el axiomático principio de LA UNIÓN ES FUERZA.

¡Camaradas! ¡Viva la gloriosa Unión General de Trabajadores!

AL FINAL DE UNA GESTION DEL CONCEJO Combatirnos, sí; injuriarnos, no

III

Huella efímera

Vamos a examinar hoy la posición de las Agrupaciones Socialistas de la provincia, es decir, de los militantes del Partido Socialista a los cuales representaba el señor Algora, con respecto al acto realizado por este señor, opinión muy de tener en cuenta, ya que como candidato socialista obtuvo los votos para diputado.

No fueron consultados, ni por tanto pudieron dar determinado mandato, según se ha dicho, las Agrupaciones de Ejea de los Caballeros, Aranda de Monasterio, Ateca, Belchite, Farasdués, Calatayud, Uncastillo, Cariñena, Mallén, Caspe y Tarazona.

Todas ellas, excepto Caspe y Tarazona, condenaron lo hecho por el señor Algora desde el primer momento; Tarazona se sometió a lo que la mayoría acordase sobre el particular, ya que tanto la Unión y el Partido de aquella localidad y aun el mismo camarada Coscolín, a quien se sorprendió en su buena fe, ponen por encima de todos los pequeños favores que hayan podido recibir, la disciplina e intereses de la organización.

En cuanto a Caspe, si bien en el primer momento le habían felicitado, para poder adoptar una determinación con verdadero conocimiento de causa, mandaron una comisión a la Asamblea de la Agrupación de Zaragoza, en la que se acordó dar de baja al señor Algora, y una vez que escucharon las razones que él se aportaron, se mostraron conformes con la actitud adoptada.

Las de Longás y Biota no sabemos si fueron consultadas, sólo sí, que anteponiendo el personalismo y la amistad por encima de todo, suscribieron la actitud adoptada por el referido diputado.

Pero conviene fijar nuestra atención en la carta enviada por la Agrupación de Biota, en la que comunica esta decisión, pues de ella se desprende otro nuevo argumento contra el señor Algora. Dice así: "3.º Que por varias ocasiones, hemos manifestado asuntos a los camaradas diputados, para interpelaciones y peticiones a los ministros, y por el señor Algora se nos ha dicho que no podía interpelar porque la minoría no le autorizaba".

He ahí cómo va preparando el terreno con vistas a lo que para él es evidente que ha de llegar algún día; predisponer a las organizaciones contra los organismos centrales, para que sobre sus componentes recaigan las culpas de lo que aquello que no se ha podido o no se ha sabido hacer.

Para los camaradas de Zaragoza esto no es ninguna novedad; tanto así que el Comité de esta Agrupación ya tuvo que llamarle la atención por cosa parecida, que tono llegaría a alcanzar la discusión, que se levantó y habló de renunciar al acta.

Pero sigamos con el asunto que nos ocupa; a las Agrupaciones de Sádaba y Zuera les pidió parecer sobre el particular, y la primera le dice que está conforme con que combata el Estatuto, si bien estos camaradas dicen que nunca sospecharon que pudiese llevar las cosas al extremo que las llevó, por lo que se aprueban esa actitud.

En cuanto a Zuera, le dice que deberá de votar el dictamen del Gobierno, que su actitud siempre habrá de estar de acuerdo con la de la minoría; ya se vio que bien interpretó el deseo de estos camaradas.

A la de Zaragoza, a la cual pertenecía, como es natural, no le habló de semejante asunto; se sabía de memoria la respuesta y optó por no recibirla.

Y esos han sido los mandatos de que tan pomposamente alardeó; la mayoría soluta, aplastante, contra su actuación en este punto concreto, condenándolo a atenuante de ninguna especie.

¿Que las organizaciones de la U. G. T. pensaban, según él dice, el contra-ataque? Pruebas tenemos en contrario, pero no las queremos esgrimir; preferimos que hablen ellas en la próxima Asamblea, en la que tratarán esta cuestión, esperamos que cual hombres que sienten un ideal, la harán en forma clara y terminante que no dé lugar a dudas.

Por lo demás, ya dijimos que a nosotros no era fácil distraernos con habilidades. ¿No dice en reciente manifiesto que esas entidades son apolíticas? ¿Por qué las quiso, pues, embarcar en un asunto político tan complejo como el de la jefatura?

Vamos, pues, a resumir esa gestión del señor Algora como diputado, muy brevemente.

Su gestión, en cuanto a servir a sus amigos, los beneficiados la podrán apreciar y juzgar en justicia; a nosotros no nos interesa más que su actuación como socialista en ese cargo, pues repetimos que como tal y para eso se le eligió.

Pues bien, en cuanto a eso, no encontramos nada que incluir en su haber; nos ha satisfecho, ni en todo ni en parte.

Sus servicios prestados a amigos y adversarios, sin que sea nuestro deseo discutir ni un ápice de lo que el hombre pueda tener de bondad y deseo de practicar el bien, en el político vemos en esos servicios un afán por conquistar votos para el día de mañana, no para el Partido Socialista, sino a favor de don José Algora Gorbea.

No pensó nunca en socialista, y consciente o inconscientemente, que eso no lo hemos de discernir nosotros, a quien proporcionó horas de intensa satisfacción, fué a los enemigos de la República.

Y nada más que una ligera consideración a modo de moraleja: el Partido Socialista y la organización provincial de la U. G. T. entregaron un acta de diputado a un señor que ningún servicio relevante les había prestado; cuando esto hicieron, la unidad y penetración había entre ellos; hoy, al cabo de un año y en virtud del uso que hizo de aquella investidura, han estado a punto de sufrir una escisión.

¿Aprenderemos con esta lección?

Preside el señor Pérez Lizano, que ha venido de Madrid casi elocuente y con volumen de voz suficiente para que sus palabras las oiga el secretario. También asiste el señor Banzo, luego de su ausencia prolongadísima que, seguramente, le empleó en el adiestramiento necesario para cumplir competentemente un alto cargo en el muerto antes de nacer gabinete monárquico-lerrouxista.

A falta de un alto cargo, bien está la jefatura de la enternecedora minoría radical del Ayuntamiento.

La caverna está completa; las demás minorías también están nutridamente representadas, exceptuando la progresista, que asiste el cincuenta por ciento.

La sesión se ha desarrollado en el plácido tono impuesto a la vida nacional por la ponderación de actitudes y palabras que han desvanecido el ansia morbosa de truculencias parlamentarias y folletines con trágicos finales. En ella—en la sesión—hubo de todo, hasta explicaciones de votos por parte de los r...ca.es, en la enojosa cuestión de la liquidación de la Compañía Aragonesa de Urbanización y Construcción, que no hacían falta, porque en el ánimo de todos está que, de ninguna forma, el negocio lo es para el Concejo; pero de alguna forma hay que cumplir obligaciones que nunca se debieron contraer con negociantes... vamos a callar; es mejor.

El alcalde expone y describe la inmensa tragedia de los campesinos aragoneses al ver todo el fruto de su agotador trabajo arrastrado, deshecho, anulado por los últimos temporales, y se aprueba el dirigirse a los Poderes públicos en súplica de urgentísimos y justos socorros, además de la propuesta de la camarada Serra de que se abra una suscripción. Rubio anuncia el éxodo del campesino hacia la ciudad que agudizará el paro forzoso que es preciso paliar...

Los ánimos quedan un tanto contristados ante la desesperante evocación de la catástrofe. Ya ni el señor Uriarte, con sus inevitables ruegos, logra que la risa sea franca, como tampoco conseguirá que la Compañía de Tranvías ponga buenos coches, si no es ante la libre concurrencia...; como tampoco conseguirá la anulación de esos entes, indignos de convivencia social, que destrozan bancos, farolas y jardines, a no ser que la Prensa local quiera y realice una intensa y sistemática campaña de educación ciudadana que haga de cada vecino un celoso guardián del patrimonio común. Con esto se conseguiría evitarnos el sonrojo de ser vecinos de Zaragoza por dos motivos: desaparición de salvajes e higienización de la cloaca periodística local, al defender nobles y dignas causas.

Hay otro ruego, hecho por el aplicador de un sistema racional del cultivo intensivo de los ruegos, señor Uriarte, en nombre de la tan zarandeada señorita Estética, del que no nos enteramos por seguir el raid del señor Medrano que, desde los bancos de los socialistas, en que se había colocado para mejor flirtear, y no precisamente con la señorita Estética del señor Uriarte, ha marchado a ocupar un ratito un sitio en la caverna. La caverna del Ayuntamiento zaragozano es singularísima, tanto como el señor Medrano.

Conformes con que la burguesía luche contra nosotros los socialistas, para que sus privilegios de clase sean mantenidos. Con ello la burguesía demostrará que somos los verdaderos representantes del proletariado y que el proceso histórico de la lucha de clases se acelera.

Conformes con que los representantes del capitalismo defiendan una por una las posiciones de privilegio que ocupan y que vean en nosotros el enemigo que ha de arrollarlos, dado el antagonismo natural que tiene que existir entre clases opresoras y oprimidas.

Conforme con que la burguesía, al notarse incapaz de seguir siendo mucho tiempo la clase directora y sintiéndose incapacitada para mantener una paz social, intente recurrir a establecer gobiernos de fuerza burguesa que retrasen la evolución social, alejen la ruina del régimen burgués y dilaten la victoria proletaria que nosotros queremos alcanzar.

Conformes con que la inconsciencia de los representantes del capitalismo sea tal, que no admitan el proceso lento que el establecimiento o implantación de leyes llamadas sociales trae consigo y que protesten de que a la propiedad individual se le exija cumplir una función social, para que cuando no la cumpla se transforme en propiedad común de la sociedad.

Conforme con que los capitalistas trabajen para que esta República sea una República conservadora y reaccionaria, siendo natural que nosotros trabajemos para que ellos no consigan tal propósito y para que las leyes que se promulguen tengan una elasticidad tal que nos permita jurídicamente ir desarrollando nuestros postulados.

Admitimos la lucha, leal y noble consecuencia de nuestro postulado "la lucha de clases". Lo que no admitimos, contra lo que nos rebelamos es contra la injuria y contra la calumnia.

El agravio, el ultraje de palabra, dicho contra razón y a sabiendas de que es falso, la injuria por sistema no la admitimos y contra ella protestamos enérgicamente.

tiene toda nuestra enemiga y contra ella iremos cumpliendo un deber de honor. La calumnia, la acusación falsa hecha maliciosamente para causarnos daño rada defensa.

Antiguamente, al calumniador se le obligaba a probar la calumnia, y si no la probaba, si la calumnia existía, era castigado.

La injuria y la calumnia están a la orden del día en la actuación de los enemigos del Socialismo, y contra los injuriadores, contra los calumniadores iremos nosotros abierta y claramente.

¿Quiénes han hecho merced a la revolución? Los socialistas y la U. G. T. ¿Quiénes en sus propagandas han recomendado calma y han pedido ayuda para sostener esta República que no es la nuestra? Los socialistas y la U. G. T.

¿Quiénes se han opuesto a los extremismos usados de izquierdas y derechas, evitando días de luto a España? Los socialistas y la U. G. T.

En Andalucía y en Puebla de Don Fadrique ¿han sido los movimientos revolucionarios consecuencia de propagandas? Sí; pero no de propagandas socialistas, ni hechas por socialistas, ni por afiliados a la U. G. T.

¿Cuál es la única masa proletaria que ha evitado el planteamiento de huelgas absurdas y ha procurado mantenerse dentro de la ley? La masa socialista y la U. G. T.

Decir lo contrario maliciosamente y con el solo propósito de causar daño al Partido Socialista y a la U. G. T. es calumniar, y si el capitalismo necesita recurrir a la calumnia para que predomine la reacción; si los prohombres capitalistas ya no disponen de otras armas de combate que la injuria y la calumnia, esos prohombres están políticamente muertos e incapacitados por tanto para gobernar.

Aún es tiempo para cambiar de métodos; luchen en sus posiciones noblemente; defiéndanlas con razonamientos y no injuriando, en la seguridad de que nosotros a los razonamientos opondremos razonamientos; pero a la injuria y a la calumnia opondremos, no sólo el desprecio, sino todas nuestras energías y todas nuestras fuerzas.

¡Bien que se nos combata; no admitiremos se nos injurie!

Caverna civilizada, ingenua — no siempre, ¡eh!—, simpática. Si no fuera por la ingenua sonrisa del señor Buselga, estábamos por creer íntegramente lo transcrito. El señor Medrano es médico y radical-socialista; es médico y, a juzgar por su estudiado desaliño, diríamos era un artista. Es inquieto y lleva una melanita que va bien a su postura; sólo le falta una chalina y unas gafas para asemejarse a otro médico que también parece un artista; era socialista y ha resultado un ridículo patrioter cien por cien.

Una melena, dos melenas, y la melanita en decadencia del señor Lerroux; tres melenas. Hoy los patriotas cien por cien son los radicales y los beunzas. Desde los bancos de la

caverna se está cara a cara con la jefatura del otro cincuenta por ciento de patrioterismo...

Moraleja:
¡Fiate de la Virgen y no corras!

ALHAMBRA.

El diputado señor Algora ha mandado una nota a los periódicos excusándose de asistir al Congreso de la U. G. T. de la Provincia, demostrando con ello formidable exceso de valor para no enfrentarse con la opinión que dice representar.

